

1035

VALLENAR,

2 3 MAR. 2017

DECRETO EXENTO N°____/

VISTOS:

- 1. Memo N°203 de Administrador Municipal de fecha 14 de Marzo del 2017, Solicita Reposición de fondos a Don Jorge Villalobos Rodríguez por gastos incurridos en pago de fletes y pago de certificado de dominio.
- 2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
- 3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1°.- Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas cancelar Reposición de fondos a Don Jorge Villalobos Rodríguez Rut: por concepto de gastos incurridos en Pago de fletes y pago de certificados de dominio de vehículos municipales, por la suma total de \$21.470.-(veinte y un mil cuatrocientos setenta pesos).
- 2°.- un monto de \$ 5.510.- será imputado al Ítem 215-22-08-007 "Pasajes, Fletes y Bodegajes", Área de Gestión 1-22-22 y un monto de \$ 15.960.- será imputado al ítem 215-22-12-005 "Derechos y Tasas", Área de Gestión 1-22-22.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY ELIZABETH FARFAN REVEROS JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Transparencia Municipal
- Arch. Of. de Partes

JVR/NEFR/PAYT/cktv.-